"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO NOR-ORIENTAL DE LA SELVA

Título Habilitante: 22-SAM/P-MAD-D-01-2014

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: SAN MARTIN / LAMAS / CAYNARACHI

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 268-2014/GRSM/ARA/DEACRN

Inicio de vigencia del Plan: 27/08/2014

Zafra: 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 827.87

Consultor/Regente que suscribió el plan: HINOSTROZA POMAYAY BALUARTE

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 16/07/2016, Término: 16/07/2016

Nro Res. Inicio PAU: 605-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 057-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.55U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		173.78	4.813
2	*Clarisia racemosa \| Mashonaste*		39.34	17.312
3	*Protium sp. \| Copal*		33.56	14.422

4	*Ormosia sunkei* \| *Huayruro*		39.24	11.184

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couma macrocarpa* \| *Leche caspi*		137.54	26.393	17.937	68%	13%
2	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		29.54	12.026	6.22	51,7%	21,1%
3	*Vochysia vismiifolia* \| *Cedrillo*		18.86	7.653	7.653	100%	40,6%

Fuente: Resolución N° 057-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 23/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:39

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.